

Último paso para empezar a recibir tus pagos

Es muy sencillo. Solo necesitamos confirmar estas 4 cosas



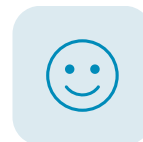
Tu empresa



Tu identidad



Tu domicilio



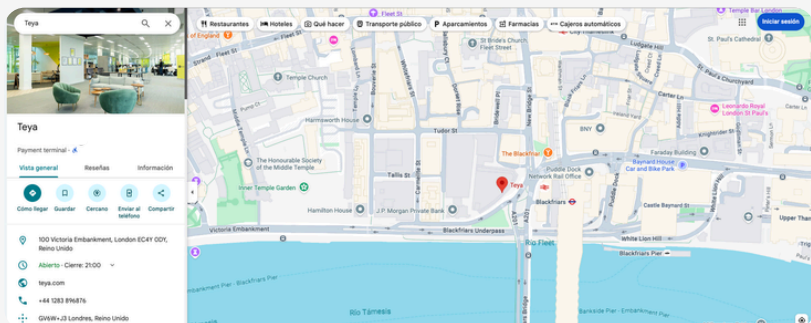
Que eres tú

1 VERIFICACIÓN DE EMPRESA

Necesitamos confirmar que tu negocio existe. Para ello, sube un archivo donde podamos ver el nombre del negocio, la dirección y la actividad.

La opción más fácil (recomendada):

1. Busca tu negocio en Google Maps.
2. Haz una captura de pantalla del resultado donde aparezca el nombre y la ubicación.
3. Súbelo en el apartado "**Fachada del negocio**".



¿Qué archivo te gustaría subir?

Factura de suministros

A nombre de tu empresa y con fecha dentro de los últimos 3 meses. >

Fachada del negocio

Una foto de la fachada con el cartel del nombre del negocio claramente visible. >

Continuar

Otras opciones también válidas:

- Una factura de luz, gas, teléfono fijo a nombre de la empresa (de los últimos 3 meses).
- Una foto de la fachada del negocio, donde se vea claramente el cartel con el nombre.
- Contrato de arrendamiento (a nombre de tu empresa y firmado por ambas partes)

Queremos que no tengas que repetir nada, así que dedica 30 segundos a comprobar esto

Escanea el QR con la cámara de tu móvil →



2 VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD

Sube una foto de un documento válido:

- DNI / NIE
- Carnet de conducir
- Pasaporte

El documento debe:

- Estar en vigor
- Verse claro y completo
- Incluir una foto de la cara de la persona
- Ser una foto (.jpg o .png), no un PDF escaneado

Cómo hacer la foto correctamente para una verificación rápida



Importante: Si tu negocio es una empresa (no autónomo), este proceso es obligatorio para todos los administradores con más del 25 % de participación.

3 VERIFICACIÓN DE DOMICILIO PERSONAL

Asegúrate de indicar una dirección que puedas justificar con un documento.

El documento debe mostrar claramente:

- Tu nombre completo
- Tu dirección
- Una fecha reciente

Por ejemplo, puedes usar uno de estos documentos:

- Certificado de empadronamiento
- Carta o certificado oficial de la AEAT (dom. fiscal)
- Factura de suministros (luz, agua, gas, etc.)
- Recibo del IBI o contrato de alquiler

La dirección que indicaste en tu proceso de onboarding debe ser idéntica a la del documento:

- Mismo número
- Misma abreviatura (C/ o Calle)
- Mismo piso / puerta
- Incluso puntos y comas

Si hay alguna pequeña diferencia, el sistema puede no reconocerla.

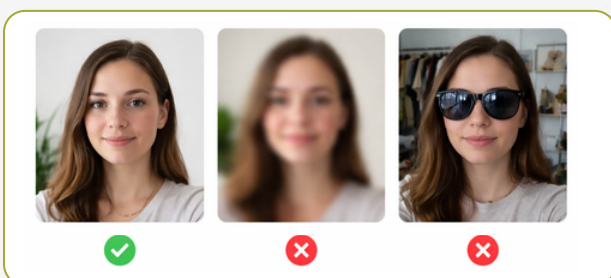
¿No eres ciudadano español, pero resides en España?

Escanea el QR con la cámara de tu móvil



4 FOTO DE TU CARA (SELFIE)

Después te pediremos una foto de tu cara (como un selfie), para confirmar que eres tú.



Si tienes dudas de cómo hacer la foto correctamente

Escanea el QR con la cámara de tu móvil

